



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

“2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO”



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 25 NOV 2010

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 10613/2010, en las que el egresado Adolfo RAED solicita se le entregue el Duplicado del Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Que por Resolución N° 27/2004-FI se le expidió el Diploma Original a dicho egresado.

Lo informado por Dirección Alumnos.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 19/2010-CS.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la entrega del Duplicado del Diploma de “Ingeniero Industrial” al señor Adolfo RAED (DNI: 25.666.811).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 428

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA